

**PROPUESTA DE CONVENIO DE GESTIÓN ENTRE EL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL Y LA PROPIEDAD DE LA PARCELA SITA EN EL GUINCHO-GOLF DEL SUR .TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ABONA**

---

En la parcela ZD de suelo urbano consolidado, situada en la Adaptación del CITN P.P. “El Guincho-Golf del Sur” al Planeamiento General de San Miguel, se plantea, mediante el Plan de Modernización, la construcción de un hotel de 500 camas, para lo que se requiere un aumento de la edificabilidad de esta parcela, que ya tiene uso hotelero.

Al no contemplarse cambio de uso, sino aumento de edificabilidad, se ha considerado que el **convenio es de gestión**.

En este sentido, una vez aprobado definitivamente el Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de San Miguel, la sociedad propietaria de la parcela, Promociones Franzac Costa Adeje S.L, con CIF B-38572939, representada por D. Zacarías Miguel Galindo González, con DNI 42.026.582-Q, establecerá el correspondiente convenio de gestión con el Ayuntamiento de San Miguel de Abona.

**POR LA PROPIEDAD**

**PROMOCIONES FRANZAC COSTA ADEJE S.L**

PROMOCIONES  
FRANZAC COSTA ADEJE S.L.  
NIF: B-38572939  
ADEJE - TENERIFE



D.ZACARÍAS MIGUEL GALINDO GONZÁLEZ,